

**LAS VIVIENDAS PRODUCTIVAS EN LA VILLA 20 DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**
**Estrategias laborales y habitacionales de la
migración boliviana**

***PRODUCTIVE HOUSING IN VILLA 20 OF THE AUTONOMOUS CITY OF
BUENOS AIRES***
Labor and housing strategies of the Bolivian migration

A. Mariela Paula Diaz

FADU (UBA)-IMHICIHU (CONICET)

mariela.diaz@fadu.uba.ar

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar las prácticas laborales llevadas a cabo por los hogares de migrantes (de Bolivia) en la Villa 20 (CABA, Argentina) y su relación con la configuración territorial segregada y fragmentada (el hábitat) en la actualidad. En especial, se hará hincapié en la temática de las viviendas productivas. En general, se hallaron vastos estudios sobre la problemática de la vivienda y del mercado laboral de la población migrante, pero escasean aquellos que se centren en la temática propuesta. Por este motivo, consideramos que este trabajo puede aportar de manera incipiente a una problemática en construcción. En síntesis se concluye que la vivienda productiva expresa un tipo específico de acceso a la ciudad y una inserción de los hogares de migrantes en el mercado laboral, segmentado étnicamente y según género, que recluye a las mujeres migrantes quechuas en el barrio. Además, esta situación problematiza la dicotomía de la modernidad público-privada. Para llevar a cabo esta propuesta se adoptó una estrategia metodológica multimétodo, que combina procedimientos cualitativos y cuantitativos.

Palabras clave: Hábitat popular, Viviendas productivas, Segregación urbana, Migración.

Línea de investigación: 2: Ciudad y proyecto.

Tema: Diseño urbano y espacio público.

ABSTRACT

The objective of this work is to analyze the labor practices carried out by migrant households (from Bolivia) in Villa 20 (CABA, Argentina) and their relationship with the segregated and fragmented territorial configuration (habitat) at present. In particular, the theme of productive housing will be emphasized. In general, vast studies were found on the problem of housing and the labor market of the migrant population, but those that focus on the proposed are scarce. For this reason, we believe that this work can contribute incipiently to a problem under construction. In summary, it is concluded that productive housing expresses a specific type of access to the city and a insertion of migrant households in the labor market, ethnically and gender-segmented, which

recruits Quechua migrant women in the neighborhood. Furthermore, this situation problematizes the dichotomy of public-private modernity. To carry out this proposal, a multi-method methodological strategy was adopted, which combines qualitative and quantitative procedures.

Keywords: Popular habitat, Productive housing, Urban segregation, Migration

Research line: 2: City and project.

Topic: Urban design and public space.

Introducción

La planificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y específicamente del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) requiere incorporar una visión analítica sobre los flujos migratorios de mayor peso demográfico. El AMBA se consolidó como el centro del subsistema migratorio del cono sur; es decir, concentra la mayor proporción de inmigrantes limítrofes, aunque estos representen solamente entre el 2% y 3% de la población argentina desde el siglo XIX hasta la actualidad (Grimson, 2006). Según el Censo de 2010, en la CABA, del total de la población extranjera, el primer lugar es ocupado por la migración paraguaya (21%), seguido por la migración boliviana (20%) y peruana (16%). La migración de origen boliviana se concentra especialmente en la zona sur de la ciudad que expresa una desigualdad sociourbana evidente respecto al norte ya que reúne una gran cantidad de villas y conjuntos habitacionales deteriorados.

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar la dimensión económica de la vivienda (específicamente las denominadas viviendas productivas) de la población nacida en Bolivia radicada en la Villa 20, localizada en la Comuna 8 en el suroeste de la CABA, y su vinculación con la configuración territorial (hábitat) segregada y fragmentada. Cabe mencionar que esta villa se considera la cuarta más poblada de la ciudad y como otras villas de la ciudad está sujeta a un proceso de reurbanización llevado a cabo por el gobierno local en el marco de la Ley N°5.705/2016 que complementa la Ley N°1.770/2005. De este modo, este estudio pretende contribuir a la reflexión sobre los elementos necesarios para el desarrollo de una política de reurbanización en curso que busque una profunda integración sociourbana.

Se sostiene que pese a la importante presencia de producción científica referida a la cuestión de la vivienda (y el hábitat) y del mercado laboral en términos generales, escasea aquella que se centre en las viviendas productivas en el contexto de América Latina. No obstante, se destaca la obra del investigador boliviano Randolph Cárdenas et al. (2010) que estudió el proceso de construcción de un cierto estilo de vivienda de la denominada nueva burguesía (chola) aymara -de origen rural- (los cholets) con estética propia, enfrentada a la mirada oficial de los arquitectos y funcionarios. La "arquitectura emergente alteña" (ciudad boliviana) es considerada no sólo como un hecho arquitectónico sino también cultural (andino y aymara). Para el caso de los sectores populares aymaras residentes en una urbe boliviana, se destaca la tesis doctoral de Díaz (2014). Se describen las características de las viviendas productivas alteñas asociada a un patrón de crecimiento económico más estructural con un impacto diferencial según el género de los miembros de los hogares aymaras. Además, se tiene la intención de problematizar las variables migración y población indígena, temática parcialmente abordada (Caggiano, 2010; Mardones, 2015; Rosso, 2018). En la mayoría de los estudios migratorios se resalta la autoidentificación nacional, ocultando la pertenencia indígena. Esto último tiene su origen en la desetnicización presente en el relato mítico acerca de la homogeneidad cultural argentina (Grimson, 2006; Rosso, 2018). Se aclara que la autoidentificación indígena se analiza aquí como un dato, quedando pendiente el análisis de las condiciones sociales y políticas que la habilita.

Por último, para llevar a cabo este trabajo se utilizó una estrategia metodológica multimétodo, que combina procedimiento cualitativos y cuantitativos, incorporando datos de fuentes primarias y secundarias. En primer lugar, para la elaboración del contexto urbano y económico de la Villa 20 se recurrieron a informes de organismos públicos (del IVC principalmente), además de analizar los datos del Censo de 2010. También se

realizaron entrevistas semi estructuradas a informantes clave, tales como funcionarios públicos y referentes barriales. Asimismo, para reconstruir el paisaje urbano de la Villa 20 se utilizaron fotografías de la autora (a partir de un recorrido exhaustivo por el territorio en distintas oportunidades). Luego, para lograr una vinculación con las características de la población y sus prácticas laborales se analizaron los datos de una encuesta de elaboración propia (con un muestreo estratégico no probabilístico, donde la selección de los casos de la muestra se sustenta en la saturación teórica) aplicada a 60 hogares de migrantes. Este trabajo se considera la base o el inicio de un proceso de investigación mayor que comprende la posterior realización de entrevistas biográficas en profundidad a una submuestra de hogares de migrantes -a partir de la encuesta aplicada- que permita representar los casos típicos.

Aspectos teóricos

La segregación y fragmentación urbana

La presencia de las llamadas villas en Argentina, las favelas en Brasil, los campamentos en Chile, así como el *hipergueto* en los EEUU y las chabolas en España, conforman un tipo de hábitat popular específico y plantean el problema de la precariedad e informalidad urbana de las sociedades capitalistas. Un estudio de Mike Davis (2006:23), reveló que los porcentajes más altos de informalidad urbana se concentran en las ciudades capitales de algunos de los países dependientes de África, Asia y América Latina.

La informalidad urbana según Clichevsky (2003), comprende dos formas de transgresiones: respecto a los aspectos dominiales que se basa en la falta de títulos de propiedad (o contratos de alquiler); y en relación al proceso de urbanización en cuanto al incumplimiento de las normas de construcción de la ciudad. Desde esta última perspectiva se encuentran las tierras sin condiciones urbano-ambientales para ser usadas como residenciales, es decir: sin infraestructura y/o equipamientos colectivos, con dificultad en el acceso al transporte público, a los centros de empleo, entre otros.

Este escrito propone analizar la informalidad urbana bajo la primera "transgresión" (dominial), y la segunda transgresión como precariedad de la vivienda y de los componentes colectivos del hábitat que puede caracterizar tanto a la construcción del espacio urbano formal como informal. El estudio de la informalidad urbana y de la precariedad del hábitat puede convertirse (aunque no necesariamente) en un indicador de segregación residencial de la población que habita en un territorio determinado. Las condiciones del hábitat popular pueden caracterizarse entonces por diversas vinculaciones entre la informalidad y la precariedad.

La agudeza de la segregación residencial, que se contrapone a la imagen de una ciudad integrada (en el plano socioeconómico y urbano) conforma un rasgo distintivo de las urbanizaciones latinoamericanas y dependientes¹. Esta noción permite abordar las características del hábitat popular y la configuración territorial de la ciudad respecto a la distribución y al acceso equitativo o no a los bienes, servicios, equipamientos e infraestructura.

Como señaló Rodríguez (2014) este concepto carece de una definición precisa, pese a ser objeto de estudio desde hace más de un siglo, primero en los países centrales (EEUU y Europa) y luego en América Latina (desde la década de los años 90). Primero, se presenta una definición clásica/geográfica de la segregación, asociada a la Escuela Ecológica de Chicago (Siglo XX) y vigente en la actualidad, definida como la constatación empírica de que ciertos grupos sociales de similares características tienden agruparse en el espacio. Esto último da cuenta de una división social del espacio (Duhau, 2013).

¹ Esto no significa que la segregación sea un fenómeno meramente latinoamericano. La forma en la que se presenta en los países dependientes, es decir su agudeza es lo distintivo (Jaramillo, 1990).

Este concepto implica una relación social ya que es definida como el grado en el que dos o más grupos viven separados uno del otro en diferentes partes del ambiente urbano (Massey y Denton, 1988, Castells, 1974²). Se considera que esta definición “operativa” posee una utilidad metodológica cuando la investigación se plantea “medir” u operacionalizar el término segregación. Por este motivo, desde esta perspectiva, la segregación residencial conlleva un contexto de homogeneidad espacial/urbana (configurando un tipo de hábitat) y de *relativa*³ homogeneidad socio-económica y/o cultural.

Los estudios latinoamericanos se focalizaron en la dimensión económica del proceso de segregación residencial (Rodríguez, 2008; Adaszko, 2013)⁴. En cambio, aquí se considera crucial analizar la estructura de clase y étnica de manera conjunta y no dicotómica. Siguiendo a Quijano (2000), la idea de “raza” es un elemento de colonialidad presente en la estratificación social de América Latina que explica la emergencia de una división étnica o “racial” del trabajo en el marco del capitalismo mundial actual. Esto último permite indagar la relación entre la segregación residencial y las características económicas y socioculturales de la población, no sólo en los países andinos que cuentan con una mayoría indígena sino en los países del cono sur que han recibido población migrante de los países limítrofes (Clichevsky, 2000).

Asimismo, esta noción no es sólo un dato empírico geográfico sino una relación social de poder, donde se encuentran los segregados y los que segregan (Rodríguez, 2014). En otras palabras, el análisis de la segregación residencial involucra un estudio sobre las condiciones estructurales que la provoca y sobre los agentes sociales que la promueve (Duhau, 2013). La segregación residencial (y la división social de espacio) puede ser producida a través de los agentes del mercado inmobiliario (formal o informal) o por las políticas del Estado mediante los planes de vivienda y la normativa urbana (Duhau, 2003; Zapata, 2017). No obstante, la segregación residencial conforma una tipología de hábitat popular que no sólo condiciona sino que también expresa los distintos modos de habitar, las prácticas y estrategias de supervivencia o de satisfacción de las necesidades de la población. Cabe aclarar que este trabajo enfatiza el elemento de la “habitación” (Fernández Castro, 2010) y su relación con las prácticas económicas cotidianas de los migrantes que tienen un impacto en la configuración del hábitat (Lefebvre, 1978; Verschambre, 2005). A continuación, se presentan indicadores sociourbanos y elementos del paisaje de la Villa 20 construidos por la autora (en este “ida y vuelta” con el medio ambiente) a partir de la utilización de diversas herramientas metodológicas.

Villa 20: Indicadores sociourbanos de segregación y fragmentación

El surgimiento de las villas en esta ciudad estuvo ligado con la implantación del modelo de sustitución de importaciones y la crisis del modelo agroexportador de la década de 1930. Se consolidaron como lugar alternativo para aquellos sectores, en un primer lugar migrantes internos y luego de los países limítrofes, que no podían costearse el valor de una pieza de alquiler (Torres, 2006; Di Virgilio et al, 2010). En este último caso, los sectores populares ocuparon las parcelas fiscales (por ejemplo, terrenos ferroviarios, portuarios) o terrenos privados desocupados dando lugar a un trazado irregular que contrasta con el damero propio de la ciudad formal. En general, se localizaron en áreas con una cierta accesibilidad al centro y a las fuentes laborales como también en el sur de la ciudad, próximo al Riachuelo (como es el caso de la Villa 20) bajo condiciones de pésima habitabilidad (falta de agua y cloacas, edificaciones precarias, hacinamiento, etc.). Las tierras que se conocen como Villa 20 comenzaron a ocuparse de manera informal en el año 1948 en torno a las viviendas construidas por la Fundación Eva Perón para las familias en hogares de tránsito. El área donde se emplaza la Villa 20 era periférica y con baja consolidación urbana. Sus terrenos eran inundables y su

² Castells incluye la noción de jerarquía y de estratificación, introduciendo una relación entre la segregación residencial, las relaciones de poder y la desigualdad social. En esta misma dirección, Park (1926), uno de los exponentes de la primera Escuela de Chicago, señaló que las distancias físicas son indicadores de las distancias sociales. Se desprende entonces la necesidad de explorar la heterogeneidad de visiones dentro de dicha Escuela.

³ La noción de relativa se debe a la posibilidad de encontrar una desigualdad interna, según pertenencia de clase, migratoria y étnica de la población. Tampoco es asimilable a un gueto debido a las interacciones posibles con el resto de la ciudad, configurándose un amplio abanico de relaciones de subordinación (Wacquant, 2007).

⁴ Mientras las producciones de los EEUU y Europa se centraron en la dimensión *racial* o étnica de la segregación.

proximidad a la Quema del Bajo Flores, donde se depositaban el 70% de la basura de la ciudad, definían condiciones socioambientales perjudiciales para la localización de las familias.

Actualmente, la Villa 20 se encuentra dividida en tres sectores que da lugar a una homogeneidad urbana relativa: un sector denominado “consolidado”(36 has.), donde se aplicaron un conjunto de proyectos de reordenamiento hasta mediados de los años 2000; un sector nombrado como “macizo”, conformado principalmente a partir de la autoconstrucción y la producción social del hábitat con una trazado irregular; y finalmente un sector actualmente denominado barrio Papa Francisco donde actualmente el GCBA está construyendo las nuevas viviendas sociales con mejores condiciones edilicias y habitacionales donde se mudarán algunas familias de la villa en el marco de la Ley de Reurbanización (Motta y Almansi, 2017)⁵. Para el desarrollo de este estudio, no se incluye al Barrio Papa Francisco ya que el mismo conforma un conjunto habitacional estatal con una dinámica propia distinta al resto de la villa.

Según el Informe del Censo del IVC (2016), en la Villa 20 se concentran los trabajadores ocupados en empleos informales, precarios y/o inestables con salarios por debajo de la media de la CABA, además de la población trabajadora desocupada, con una fuerte presencia del desempleo estructural⁶. Esto da cuenta de la desigualdad interna y del empobrecimiento de ciertos segmentos dentro de la clase trabajadora, problematizando la posibilidad de hallar una homogeneidad social absoluta (de aquí la importancia de introducir la noción de *relativa*). Además, se compone de una población joven: el promedio de edad es de 25 años, dinámica demográfica que la ubica por debajo del promedio de edad del conjunto de la CABA (39 años según el Censo de 2010). Asimismo, cuenta con un peso considerable de principales sostenes de hogar (PSH) oriundos de Bolivia (41,6%) que supera a los nacidos en Argentina (33,5%) y en otros países limítrofes (22,9% paraguayos y el 1,3% peruanos). Los hogares de migrantes de Bolivia presentan una fuerte cohesión migratoria de las familias nucleares según autoidentificación étnica (aymara o quechua), departamento de origen (la mayoría proviene de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí) y área de nacimiento (urbana o rural) (Tabla 1).

- 42% hogar homogéneo según pertenencia étnica de los adultos del hogar
- 67% hogar homogéneo según departamento de nacimiento de los adultos del hogar
- 73% hogar homogéneo según área de nacimiento urbana/rural) de los adultos del hogar

Tabla 1. Indicadores de cohesión migratoria. Total de los adultos (PSH y cónyuge) del hogar de la Villa 20. En porcentaje. Año 2018. Fuente: Elaboración propia según encuesta aplicada en 2018

Recuperando la definición operativa de la segregación residencial, se presentan los siguientes indicadores de precariedad de las condiciones habitacionales de la Villa 20 que expresan la vulnerabilidad de la Comuna 8

⁵ La Ordenanza N° 44873/ 1991 condicionó la regularización dominial a la urbana a partir de la afectación de los polígonos de todas las villas de la ciudad al distrito U31 del CPU. En la Villa 20, la CMV realizó 53 viviendas mediante el sistema de autoconstrucción y se llevaron a cabo algunas obras de mejoramiento que resultaron con el tiempo deficientes y obsoletas. Por ejemplo, se tendió la red de agua corriente y cloacas en distintos sectores, se asfaltaron algunas calles que se sumaron a las ya asfaltadas en 1987; además la Cooperativa 25 de marzo, en las manzanas bajo su dominio, llevó a cabo un reordenamiento parcelario y un mejoramiento habitacional con financiamiento público.

⁶ Las categorías ocupacionales predominantes son las siguientes: obrero/empleo del sector público o privado (43.6%), cuenta propia (10.8%) y los que realizan changas (18.4%), donde se presentan altos niveles de informalidad y precariedad laboral. Estas categorías ocupacionales representan desiguales ingresos asociados a la presencia o no de la estabilidad laboral según el caso. Asimismo, del total de la población que no trabaja (el 41% de la población de 14 años y más), existe un 19% que no encuentra empleo, indicador de desempleo estructural.

(Tabla 2). Se destaca el acceso, mediante conexiones informales, a los servicios básicos e infraestructura urbana de una calidad insuficiente, cuestión que provoca la inundación de ciertas zonas de la villa. Si bien el 98.4% de las viviendas desagota en una red cloacal, las mismas se encuentran conectadas a la red pluvial, generando un colapso del sistema. Respecto a la provisión del agua se presenta una escasa presión en diversas manzanas de la villa, además de interrupciones reiteradas (Informe del Censo del IVC, 2016; Asesoría Tutelar, 2014). La misma situación ocurre con el servicio de electricidad, que genera múltiples dificultades, entre ellas, para bombear agua desde la red hacia los tanques de reserva.

Condiciones habitacionales	Villa 20*	Comuna 8	CABA
Hogares sin agua de red	4.5	0.9	0.4
Hogares sin cloacas	1.6	4.6	0.9
Hogares sin gas de red	92.2	36.4	7.8
Hogares sin red eléctrica	14	-	-
Insuficiente calidad constructiva	44.6	10.9	3.4

Tabla 2. Indicadores de condiciones habitacionales. Total de hogares de la Villa 20, Comuna 8 y la CABA. En porcentaje. 2010 y 2016. Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010. *Los datos de la Villa 20 refieren al Censo realizado por el IVC, 2016.

Además, la conexión precariedad de este servicio (el 86%) se vincula con la existencia de postes pegados a los hogares y de transformadores cercanos a los domicilios. Por este motivo, durante el año 2013, se sucedieron números incendios con consecuencias fatales originados por estos motivos y también por el uso predominante de la garrafa, con un impacto negativo en la economía del hogar (Entrevista a un referente barrial). Cabe mencionar que la situación de segregación residencial de la población de la Villa 20 se encuentra reforzada por las características de su hábitat y entorno inmediato. El tejido urbano residencial destinado a una ocupación media que caracteriza a la Comuna según el CPU se destaca por su discontinuidad debido a la presencia de las llamadas *barreras urbanas* que generan una situación de fragmentación territorial. Esta fragmentación está dada por la existencia de grandes equipamientos e infraestructuras urbanas⁷. Este hábitat fragmentado que rodea a la Villa 20, genera una carencia de *urbanidad*⁸ que problematiza la noción de integración sociourbana. En síntesis, el proceso de segregación residencial subsume en la precariedad urbana a una población trabajadora joven, migrante de los países limítrofes, especialmente de origen boliviana. Esta situación es resultado de un proceso histórico de intervenciones estatales fallidas (Rodríguez y Vitale, 2017; Diaz, 2019).

El hábitat segregado: el macizo de la Villa 20

En la villa 20 se pudo observar distintos tipos de vivienda, mientras en el macizo se encuentran casillas precarias y viviendas de mayor consolidación (de ladrillo) de hasta 3 pisos; en el sector consolidado predominan estas últimas. En el macizo de la villa presentan un uso comercial (kiosco, verdulería, regalería, taller mecánico, etc.), configurándose así las denominadas viviendas productivas. Este tipo de viviendas

⁷ Las barreras urbanas que rodean a la Villa 20 son las siguientes: el Parque de la Ciudad, el de las Victorias, el Roca y el Indoamericano; la infraestructura del Metrobús Sur (inaugurada en el año 2013), el premetro, las vías del ferrocarril Belgrano Sur, el hipermercado Jumbo (desde 1983), entre otras.

⁸ Siguiendo a Lefebvre (1978), la urbanidad puede ser entendida como el lugar de encuentro, de intercambio, de movimiento, de catálisis facilitado por la aproximación de las múltiples funciones del sistema urbano.

expresa una estrategia de autoconstrucción de los hogares de migrantes que concibe a la vivienda no sólo como un lugar de alojamiento sino también de trabajo. Además, sobre la calle Pola y sus alrededores se desarrolla (los sábados y domingos) una feria donde se venden alimentos, ropa, etc.

En el sector consolidado de la villa, como ya fue señalado, se produjo un cierto reordenamiento que dio lugar a un tejido urbano más regular que contrasta con el macizo con sus trazas irregulares e intrincadas, pasillos estrechísimos que son una muestra de la forma de ocupación del suelo y el crecimiento de las villas producto de la sumatoria de prácticas individuales diferidas en el tiempo sin ninguna planificación estatal (Cravino, 2009). Es interesante remarcar que la villa en su conjunto tiene como límite las vías del ferrocarril Belgrano Sur y la Avenida Fernández de la Cruz. Ambas conforman un vínculo (Fernández Castro, 2010), nuevos espacios de flujo caracterizados por la velocidad, que funciona como barrera urbana entre la villa y su alrededor (conformado por el barrio formal, un conjunto habitacional⁹, equipamientos e infraestructura de transporte). La avenida señalada le concede a esta villa un contorno lineal o alargado.



Imagen 1. Los tres sectores de la Villa 20 y sus límites. Fuente: Elaboración propia en base al mapa del GCBA.

Siguiendo a Lynch (1998), podemos decir que la identidad del paisaje urbano de la villa 20 es similar a la observada por la autora en las ciudades bolivianas de El Alto y La Paz. Por ejemplo, en el macizo de la villa

⁹El conjunto habitacional conocido como “Lugano I y II” fue construido por la CMV en al año 1969.

se pudo visualizar un negocio que se llama “regalería” con la bandera de Bolivia, los locales de comida tienen el aroma y los platos típicos de ese país, la feria con sus carpas de colores tiene una apariencia similar a la Feria alteña (aunque a una escala menor), configurándose también como un enclave étnico (Mera y Sassone, 2007) (Imágenes 2, 3 y 4).



Imagen 2. Vivienda productiva, macizo de la Villa 20. Imagen 3. Feria de la calle Pola, macizo de la Villa 20. Fuente: fotografía de la autora (2018).



Imagen 4. Casilla con venta a la calle, macizo de la Villa 20. Fuente: fotografía de la autora (2017).

Asimismo, la carencia de infraestructura urbana y de un adecuado funcionamiento de los servicios básicos nos devuelve la imagen de un barrio segregado que genera una situación de vulnerabilidad ambiental (Imagen 3).



Imagen 3. Situación de vulnerabilidad ambiental, macizo de la Villa 20. Fuente: Fotografía de la autora (2018).

Esta villa cuenta- distribuidos entre ambos sectores- con una mixtura de usos, una hibridación, en tanto confluyen viviendas, comercios, equipamientos educativos, de salud, de ocio, tales como: canchas de football, plazas, un Polo Educativo y Polideportivo, y centros de salud (CESAC 18 y 43)¹⁰. En síntesis, puede describirse como un “*barrio informal*” dentro del barrio formal de Lugano, en tanto posee -en una escala menor -ciertos equipamientos comunitarios urbanos y una dinámica interna propia. No obstante, la carencia de un hospital para el conjunto de los habitantes de la Comuna 8 es un indicador más de las desigualdades sociourbanas entre el norte y el sur de la CABA.

En este contexto urbano, se encuentran las viviendas productivas donde algún miembro del hogar suele utilizar un espacio para el desarrollo de sus actividades laborales, asociadas al cuentapropismo. En general, constituyen microemprendimientos, y son definidas como formas productivas precapitalistas, que se sustentan fundamentalmente en el trabajo familiar no asalariado. En otras palabras, la utilización de la vivienda no solamente como un lugar de alojamiento sino también de trabajo constituye una estrategia familiar de inserción en el mercado laboral informal. De este modo, conforma una tipología arquitectónica específica que expresa una manera de habitar el territorio e insertarse en la ciudad así como también una estrategia de reproducción familiar.

La vivienda productiva: ¿la subordinación de lo público a lo privado?

Las viviendas productivas son el resultado de la práctica de la autoconstrucción familiar que manifiesta una estrategia de los hogares de migrantes de acceso a la vivienda propia ante un mercado inmobiliario especulativo que los expulsa de la ciudad formal. En este sentido, la configuración del hábitat es producto de prácticas sociales en contextos sociohistóricos más generales.

¹⁰ En el marco de la Ley N°2054/2008, que declaró la emergencia ambiental, sanitaria y de infraestructura de la Villa 20, la Corporación Buenos Aires Sur fue la responsable de la construcción del polideportivo y del polo educativo (con nivel inicial, primario, secundario y terciario).

Esta tipología arquitectónica está asociada a un tipo de inserción laboral informal y precario¹¹, que puede estar subordinado a los requerimientos de empresas formales tanto locales como extranjeras, planteando la existencia de un mercado laboral segmentado étnicamente (Pacceca y Courtis, 2010). Los datos de la encuesta revelaron que el 67% de los cuentapropistas y el 17% del total de los hogares de migrantes de Bolivia utilizan un lugar dentro de la vivienda para trabajar, configurando así las viviendas productivas. El 90% utiliza ese espacio no sólo para trabajar sino también para vivir, es decir no tienen un cuarto independiente para realizar sus actividades laborales. Esto último indica también el grado de hacinamiento de estas familias.

En general, ese espacio para trabajar es utilizado por el PSH (el 40%), o conjuntamente por el PSH y el cónyuge (el 50%) (Tabla 3). Un dato interesante es el predominio -en ambas categorías (como PSH o cónyuge)- de las mujeres indígenas (aymaras o quechuas) en la actividad textil o de costura (en el 90% de los hogares con vivienda productiva) y en menor medida en la actividad comercial (tipo kiosco, almacén barrial). Por ende, la segmentación del mercado laboral no sólo es étnica sino también según género.

De este modo, en esta tipología arquitectónica pueden analizarse dos subtipos: los visibles (como los negocios a la calle) y los invisibles u ocultos que se desarrollan al interior de la vivienda dando cuenta de una realidad que no es posible captar mediante la observación externa.

¿Utilizan algún lugar para trabajar en esta vivienda?	¿Quiénes?			Total
	PSH	Cónyuge o pareja	PSH y el cónyuge o pareja	
Sí	40	10	50	100 (10)
Total	40	10	50	10 (10)

Tabla 3. Composición familiar de las viviendas productivas. Total de los hogares de migrantes de la Villa 20 con vivienda productiva. En porcentaje. Año 2018. Fuente: Encuesta de elaboración propia aplicada en el año 2018.

Cabe señalar que las microindustrias o las viviendas productivas tienen un peso mayor en Bolivia en comparación a la Argentina, especialmente en la región andina del altiplano. De este modo, ponen de manifiesto el problema estructural del patrón de crecimiento económico latinoamericano centrado principalmente en el sector primario exportador, que no genera puestos de trabajo suficientes para el conjunto de la población. En cambio, las microindustrias, son las principales generadoras de empleo e ingresos de los hogares y juegan un papel primordial en la generación de bienes y servicios de primera necesidad destinados al mercado interno (y también externo).

La presencia de este tipo de vivienda expresa un conjunto de prácticas llevadas a cabo por los migrantes en su vida cotidiana, es decir, una estrategia de inserción laboral (segmentada étnicamente y por género) que reconfiguran la vivienda y el hábitat latinoamericano, dotándolas de una identidad propia. En esta dirección,

¹¹ En este escrito se adopta la definición legal de la informalidad laboral que hace hincapié en las actividades económicas no reguladas por el Estado. En general, se toma como indicador la tenencia o no de aportes jubilatorios. Asimismo la precariedad puede estar presente en actividades económicas formales e informales (Neffa, 2010).

se problematizan los postulados de la modernidad capitalista asociados a la división entre lo público y lo privado, es decir entre el trabajo y el hogar o entre las tareas productivas y reproductivas respectivamente¹².

De este modo, puede afirmarse que la segregación urbana tiene un impacto desigual según género y concretamente las viviendas productivas juegan un rol en la reclusión barrial. Las mujeres (migrantes e indígenas) se encuentran reclusas en sus viviendas (productivas) y en el barrio.

Esta hipótesis se refuerza por la importante presencia de las mujeres migrantes también en la feria de la villa, donde ocurre una apropiación urbana específica: la calle se convierte en un mercado. Esto último está vinculado con la conformación del mercado como un espacio tradicionalmente femenino en la vida de las ciudades andinas, que perdura en Bolivia y se reproduce en Argentina. A su vez, puede relacionarse con la falta de empleo y los altos niveles de analfabetismo de las mujeres en comparación a los varones. No obstante, resta profundizar en un posterior trabajo si esta reclusión es total o parcial.

Conclusiones

Este escrito intentó actualizar el debate referido a las prácticas laborales de los migrantes bolivianos y su relación con las condiciones del hábitat segregado y fragmentado de la Villa 20. Desde este enfoque se abordó la temática de la vivienda productiva, tipología arquitectónica que expresa una manera de habitar y acceder a la ciudad. Además, de una inserción específica de los hogares de migrantes en el mercado laboral, segmentado étnicamente y según género que relega a las mujeres indígenas a los empleos informales con menor calificación. La presencia de este tipo de vivienda pone en cuestión la dicotomía de la modernidad público-privada. También, muestra la hibridez del capitalismo latinoamericano debido a la coexistencia de estas formas precapitalistas de producción y de acceso al hábitat con las formas mercantiles dominantes. En esta dirección, se sostiene que la configuración territorial (el hábitat) también es el resultado de una práctica social e histórica.

Se planteó un recorrido teórico y operativo del término segregación residencial con la intención de vincular las condiciones urbanas y sociales más generales con las prácticas laborales cotidianas de los hogares de migrantes. De esta manera, se plantea la reclusión de las mujeres migrantes indígenas en el barrio y en las viviendas (productivas), aunque queda pendiente analizar el nivel o grado de la misma. Cabe aclarar entonces que la cuestión indígena también se encuentra en las ciudades latinoamericanas, problematizando las concepciones asociadas al mundo rural.

La Villa 20 puede entenderse también como un barrio o enclave étnico, donde se reproduce cierta identidad o apariencia andina en el marco de un contexto urbano ambiental vulnerable. En este sentido, una política de reurbanización e integración sociourbana debería poder dialogar con las prácticas cotidianas y la identidad barrial. Esto último se plantea como un desafío en un país como la Argentina donde predomina la definición etnonacional de la población migrante, ocultándose así la autoidentificación indígena de la misma. Esta cuestión está asociada al relato mítico acerca de su identidad homogénea (blanca europea). La presencia de una cohesión de los hogares según pertenencia indígena, departamento de origen y área de nacimiento da cuenta de una "triple pertenencia" que pone en tensión las definiciones etnonacionales.

Finalmente, se considera que los resultados de investigación generados en la Villa 20 pueden convertirse en un caso testigo de las problemáticas del hábitat popular en general y de otros flujos migratorios con peso en el país como la paraguaya y la peruana. Asimismo, los resultados se presentan como preliminares ya que se podrá profundizar el abordaje de la forma de asentamiento urbano (morfología) y de la forma edificada como herramientas de lectura del proyecto urbano y residencial.

¹² Siguiendo a Silvia Federici (2010), la modernidad capitalista trajo consigo la mercantilización de la vida y con ello la separación de la unidad de producción y reproducción. Así como la feminización de las tareas reproductivas (domésticas), trabajo no valorado ni remunerado en claro contraste con el trabajo productivo.

Bibliografía

- ADASZKO, D. (2013). *Segregación residencial socioeconómica y desigualdad en la distribución espacial y en el acceso a bienes urbanos fundamentales en la Argentina de comienzos del nuevo milenio* (Tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- CLICHEVSKY, N. (2003). Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina. *Revista Serie Medio Ambiente y Desarrollo- CEPAL*, 75, 1-84.
- DAVIS, M (2006). *Planet of slum*. Estados Unidos: Verso.
- CRAVINO, M. (2009). La metamorfosis de la ciudad informal en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Líder*, 15 (11), 31-55.
- DIAZ, M. (2014). *Hábitat popular y mercado laboral durante el proceso de urbanización El Alto-La Paz (1985-2012)*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (Argentina).
- DIAZ, M. (2019). Políticas habitacionales y urbanismo neoliberal: La intervención estatal en la Villa 20, Argentina (1984-2018). *Revista de Urbanismo*, N°40, 1-19.
- DUHAU, E. (2003). División social del espacio metropolitano y movilidad residencial. *Revista Papeles de Población*, 9 (36), 161-210.
- DI VIRGILIO, M. M, ARQUEROS MEJICA, S. y GUEVARA, T. (2010). Veinte años no es nada. Procesos de regularización de villas y asentamientos informales en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 63 (164), 1-21.
- FEDERICI, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- FERNANDEZ CASTRO, J. (2010). Barrio 31 Carlos Mujica. Posibilidades y límites del proyecto urbano en contextos de pobreza. Buenos Aires: Instituto de la Espacialidad Humana.
- GRIMSON, A. y JELIN, E. (Comp.). *Migraciones internacionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo, 2006.
- JARAMILLO, S. (1990). El desenvolvimiento de la discusión sobre la urbanización latinoamericana: Hacia un nuevo paradigma de interpretación. En Mario Unda (ed.), *La investigación urbana en América Latina. Caminos recorridos y por recorrer. Viejos y nuevos temas* (pp. 35-75). Ecuador: Ciudad.
- MASSEY, D. y DENTON, N. (1998). The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67(2), 281-315.
- MOTTA, M. y ALMANZI, F. (2017). Gestión y planificación del proceso-proyecto para el mejoramiento de villas y asentamientos a gran escala. El caso de la Re-urbanización de la Villa 20 en la CABA. *Medio Ambiente y Urbanización*, 86 (1), 145-168.
- QUIJANO, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Comp.), *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo, y Ciencias Sociales* (pp. 1-246). Buenos Aires: CLACSO/UNESCO.
- RODRIGUEZ, M. F. y VITALE, P. (2017). Dinámicas urbanas y hábitat popular. Vaivenes de una política fallida de integración social y urbanística en la Comuna 1. En M. C. Rodríguez y M. M. DI VIRGILIO (Comp.), *Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas* (pp.207-238). Buenos Aires: Espacio editorial.
- RODRIGUEZ, G. (2008). Segregación residencial socioeconómica en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Dimensiones y cambios entre 1991 y 2001 *Revista Población de Buenos Aires*, 5 (8), 7-30.
- RODRIGUEZ, G. (2014). Qué es y que no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente. *Revista bibliográfica de geografía y Ciencias Sociales*, 19 (1079), 1-23.

SASSONE, S. y MERA, C. (2007). *Barrios de migrantes, espacios interculturales: coreanos y bolivianos en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Actas del XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología.

TORRES, H. (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Buenos Aires: Ediciones FADU/UBA.

ZAPATA, M. C. (2017). *La política habitacional porteña bajo la lupa*. Buenos Aires: ed. Teseo.